



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR EL UNIV. MERLIN ARANDU PFEIFFER DUARTE, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.802.431, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 25 de junio de 2024
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4172 del 13/06/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita reconocimiento de Pasantía Universitaria realizada por el Univ. MERLIN ARANDU PFEIFFER DUARTE, con Cédula de Identidad Civil N° 5.802.431, estudiante de la carrera de Licenciatura en Música.-

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.-

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora Académica Prof. Dra. AZUCENA ARAUJO, que los documentos presentados sobre la pasantía supervisada, realizada del 29 de agosto al 20 de diciembre de 2023 en la Orquesta de cámara Municipal de Asunción (OCMA) con 102 horas reloj, bajo la tutoría académica del Prof. Gustavo Barrientos.

LA COORDINACION ACADEMICA DE MUSICA INFORMA QUE: Analizados los documentos presentados, estos cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en esta Coordinación para la Pasantía Supervisada, por lo tanto ESTA APROBADO.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RECONOCER** la Pasantía Universitaria realizada por el Univ. MERLIN ARANDU PFEIFFER DUARTE, con Cédula de Identidad Civil N° 5.802.431, estudiante de la carrera de Licenciatura en Música de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo